

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

**INFORME SOCIO FAMILIAR
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE FORMA VIRTUAL Y PRESENCIAL**

PROCESO : PERMISO SALIDA PAIS
DEMANDANTE : NATALIA SANCHEZ DE LA CRUZ
DEMANDADO : HUMBERTO HINCAPIE OSORIO
NIÑA : MARIANA HIONCAPIE SANCHEZ
RADICACIÓN : 76001-31-10003-2022-00077-00

OBJETIVOS:

Verificar la relación afectiva, familiar y social que existe entre la niña Mariana Hincapié Sánchez, sus padres y los grupos familiares por ambas líneas parentales.

Verificar las condiciones locativas, sociales, afectivas y familiares que rodea a los grupos familiares conformados por cada padre y que cubren a la menor de edad.

Conceptuar fruto del estudio socio familiar, conforme al entorno social, afectivo, económico en el que se relaciona y desarrolla sus actividades de la menor de edad y al papel de padres ejercido por las partes.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

- Visita Domiciliaria al inmueble habitado por el grupo familiar conformado actualmente por el padre y la menor de edad Mariana Hincapié Sánchez.
- Observación directa del inmueble y el entorno del inmueble en el que vive padre e hija.
- Entrevista no estructurada a los integrantes familiares que se encuentren en el momento de la visita.
- Acercamiento a la menor de edad, niña Mariana Hincapié Sánchez.
- Entrevista y/o acercamiento a la madre de la menor de edad residente en España, señora Natalia Sánchez mediante video llamada vía teams.
- Acercamiento mediante video llamada vía teams, al señor Enrique de los Reyes Retel García, esposo de la madre de la menor de edad, niña Mariana Hincapié Sánchez.
- Observación virtual de la vivienda ocupada por el grupo familiar materno de la niña Mariana Hincapié Sánchez.

ANTECEDENTES DEL PROCESO:

Proceso de Permiso de Salida del País, posterior a la separación de los padres y la conformación de nueva relación de pareja por parte de la madre de la niña Mariana Hincapié Sánchez con ciudadano español y por consiguiente cambio de domicilio de la señora Natalia Sánchez de la Cruz; solicitud formalizada judicialmente al no poder los padres consensuar sus diferencias al respecto.

PARTE DEMANDANTE

PARENTESCO CON EL NIÑA: MADRE

NOMBRES APELLIDOS: NATALIA SANCHEZ DE LA CRUZ

RESIDENCIA: Calohorra, La Rioja

PAIS: España

TELEFONO: +34641924653

Cabe aclarar que la información recolectada respecto al grupo familiar materno, así como las especificaciones de la residencia por este ocupado, fueron recolectadas de forma virtual, puesto que la madre reside en España, país de origen de su esposo.

ESTILO DE VIDA FAMILIAR

La vivienda donde reside la madre de Mariana Hincapié Sánchez se conforma como vivienda independiente compuesta por sala-comedor, cocina, dos cuartos, zona de oficios.

El inmueble que fuera visto gracias al video llamado realizado vía teams, se observa ordenado, limpio, con los enseres necesarios para la actividad diaria de las personas que lo ocupan conforme a la utilidad de este y, en especial con la adecuación de uno de los cuartos en espera de la llegada de la niña Mariana Hincapié Sánchez.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

El grupo familiar está conformado actualmente por la pareja únicamente, caracterizado como un núcleo (pareja) sin convivencia con hijos, a pesar de que ambos tienen hijos propios mas no comunes, pareja estable conformada así:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO CON MENOR DE EDAD	EDAD	OCUPACIÓN
Natalia Sánchez de la cruz	Madre	37	Trabaja Call Center Americano - Virtual
Enrique de los Reyes Retes García	Esposo	51	Empleado Empresa

DINÁMICA Y ANTECEDENTES FAMILIARES:

(Tipología, tipo de unión, jefatura, procedencia, funciones, relaciones, comunicación, vínculo afectivo, calidad de vida, ingresos familiares)

El grupo familiar conformado por la madre y esposo detenta sus ingresos de la labor desempeñada por ambos integrantes en su desempeño laboral, bien sea de forma presencia o virtual, situación laboral e ingresos personales que conforme lo narrado, les permite solventar los gastos del hogar de forma conjunta, al tiempo que suplen conforme sus deberes lo correspondiente a la manutención de los hijos aún menores de edad y/o beneficiarios de manutención parental.

Los hijos de la pareja de la madre de Mariana Hincapié Sánchez, jóvenes de 18 y 15 años residen con su madre cerca de la vivienda paterna, lo que facilita la relación

continua y asidua entre el padre, lo hijos y su actual esposa; igualmente comparten con padre y esposa espacios y actividades familiares lúdicas y de recreación.

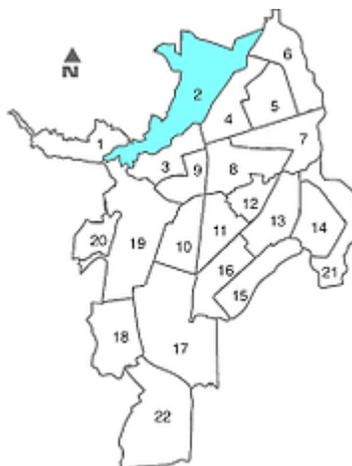
Mariana Hincapié Sánchez, al residir en Colombia en compañía de su padre en la actualidad y esto por el cambio de domicilio de la madre a raíz de la formalización de la relación de pareja estable con ciudadano español, posee comunicación diaria, continua y asidua con la madre, diálogos telefónicos y mediante video llamadas que le han facilitado el acercamiento virtual con el esposo de su madre y los hijos de este y en especial han propiciado la estabilización de la relación con la madre a pesar de la distancia, por cuanto cuando la madre residía en Colombia la menor de edad siempre había compartido con esta y su grupo familiar materno.

PARTE DEMANDADA

PARENTESCO CON LA NIÑA: PADRE
NOMBRES APELLIDOS: HUMBERTO HINCAPIE OSORIO
DIRECCIÓN: Avenida 4 Norte No. 3-33
HOTEL: "Stein Colonial"
BARRIO: Juanambu
CIUDAD: Cali Valle
CELULAR: 3176682064

La comuna y el sector donde se ubica el barrio Juanambu está caracterizado por ser estrato medio – alto, con un alto flujo vehicular; el sector por su cercanía a sitios turísticos y emblemáticos de la ciudad, así como al centro - norte y por consiguiente zona rosa de la zona norte de la ciudad, posee una gran afluencia de turistas, lo que la hace densamente ocupada pero de forma transitoria.

El sector cuenta con la totalidad de servicios públicos domiciliarios, con la prestación del servicio masivo de transporte (MIO), aunque predomina el tráfico de vehículos particulares, taxis y/o vehículos inscritos en plataformas virtuales de transporte de personas, cuenta con vías vehiculares pavimentadas, centros de formación formal e informal, centros comerciales y zonas de esparcimiento y recreación, así como con centros o zonas emblemáticas de la ciudad como La Plazoleta Jaime Varela, sendero y/o parque de los gatos de Tejada, colina de San Antonio, avenida sexta, etc...



El grupo familiar monoparental conformado por padre e hija, ocupan una de las habitaciones del Hotel Stein Colonial, habitación que no ha sido la misma durante su tiempo de estadía, pues esta varía dependiendo del nivel de ocupación y demanda del hotel. Es así, que actualmente ocupan una habitación independiente ubicada en la parte baja de la edificación y que da ingreso por el parqueadero del hotel, siendo necesario para ingresar directamente a las zonas comunes, de esparcimiento, cocina, comedor etc... salir de la edificación y acceder por las gradas principales que dan

acceso a la parte interna del inmueble y/o por gradas anexas que dan ingreso a la parte privada del hotel como zona de lavandería, cocina, parte trasera de lobby.

La habitación actualmente ocupada por padre e hija cuenta con un solo ambiente con su respectivo closet y baño, cuarto donde se observan dos camas y un escritorio destinado como zona de trabajo.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

El grupo familiar monoparental está conformado por padre e hija, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO CON MENOR DE EDAD	EDAD	OCUPACIÓN
Humberto Hincapié Osorio	Padre	62	Empresario Independiente
Mariana Hincapié Sánchez	Menor de Edad	9	Estudiante 4 de Primaria – Colegio Maria Auxiliadora

El señor Humberto Hincapié Osorio tiene cuatro hijos más, todos ellos mayores de edad, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO CON MENOR DE EDAD	EDAD	OCUPACIÓN
Claudia Marcela Hincapié	Hermana paterna	31	Economista
Nicol Hincapié	Hermana paterna	28	Docente Colegio Privado
Valentina Hincapié	Hermana paterna	26	Trabaja Call center
Humberto Hincapié	Hermano paterno	22	Estudia Diseño Gráfico

Todos los hermanos por vía paterna de Maria Hincapié Sánchez residen en la ciudad de Cali, los dos menores conservan la residencia materna.

DINÁMICA Y ANTECEDENTES FAMILIARES:

(Tipología, tipo de unión, jefatura, procedencia, funciones, relaciones, comunicación, vínculo afectivo, calidad de vida, ingresos familiares)

El grupo familiar monoparental conformado por padre e hija y de incidencia masculina, reside en un inmueble que se caracteriza por tener población flotante, pues al vivir en un hotel que tiene como objetivo principal el recibir turistas internacionales, no cuenta con ocupantes fijos o permanentes, más que los dueños y el grupo familiar monoparental conformado por padre e hija.

La dinámica familiar se ve influenciada por la dinámica comercial de un hotel, que aunque pequeño, acogedor y muy familiar, limita la dinámica del grupo familiar monoparental, más cuando el padre posee una discapacidad visual y auditiva, que aunque sabe manejar conlleva a apoyos asiduos que en su momento cubre la menor de edad.

El padre, en su manejo de la discapacidad muestra independencia en sus actos, labores y ocupaciones, pero para ello debe manejar aplicativos o apoyos virtuales que le hacen perder independencia y privacidad, más cuando comparte su espacio diario y laboral con su hija de forma constante (cuarto de hotel).

Los gastos del grupo familiar son cubiertos por el padre en colaboración proporcional por parte de la madre, quien cubre en especial gastos escolares.

La dinámica comercial del hotel y donde residen padre e hija, lleva a que la menor de edad sea atendida de forma constante por el personal del hotel, personal que expresa aprecio y aceptación a su ocupante permanente, al punto de como dice una de ellas, considerarlas casi como de la familia.

RED FAMILIAR DE APOYO

La menor de edad expresa que durante su existencia siempre vivió con la madre, que tan solo cuando ella traslado su residencia a España, inicialmente quedo bajo el cuidado de la abuela materna, pero el padre la recoge y queda bajo su cuidado y atención.

En la ciudad de Cali, la familia extensa por línea materna se constituye en red filial de apoyo aceptada, añorada y visitada por la menor de edad de forma constante, bajo los parámetros de regulación de visitas y de forma quincenal.

ACERCAMIENTO A LA MENOR DE EDAD MARIANA HINCAPIE SANCHEZ

Una vez abordada directamente la menor de edad, ya conocedora de los trámites judiciales adelantados por sus padres, intuyo de donde y por quien era visitada, afirmado casi de inmediato que se trataba de la Trabajadora Social, pues días antes había visitado al Psicólogo designado por el ICBF.

Ya entablado el dialogo con la menor de edad y al querer saber su percepción e intención de la visitante, esta afirma **"usted viene para tratar de entenderme y escucharme, para saber de mí...y, quiero decir que estoy estresada, esta situación con mis papás es estresante, esta situación tan continua...";** ahondando en su expresión y situación actual, manifiesta... **"a veces no me entiendo con mi papá, se pone muy terco... él dice que la familia de mi mamá y mi mamá me manipulan y eso no es cierto, él supone eso y no es así, tal vez por eso a veces habla mal de ellos, de mi abuela, del esposo de mi mamá y eso no me gusta...".**

De la relación actual con su madre expone: **"yo siempre hablo con mi mamá, a veces me salgo del cuarto para hablar más íntimamente, pero a papá no le gusta...cuando hablo con mi mamá me muestra cómo vive, me ha mostrado como es su convivencia y tengo confianza que con ella me va a ir bien, quiero estar con ella, con mi mamá no tengo tantas discusiones y diferencias, ella me entiende más... además siempre he vivido con mi mamá, tan solo he estado sin ella desde que se fue para España, cuando ella estuvo aquí, estuve con ella...".**

De la relación actual con su padre expresa: **"cuando mi mamá se fue me iba a quedar con mi abuela, pero mi papá un día fue y me dijo vamos y yo me vine con él, me puse muy triste... mi papá me saco y me quede con él, pero siempre viví con mi mama... mi papá no me dice nada de irme con mi mama, pero no me gusta como habla de mi mamá, una sola vez estaba enojado y me dijo que mi mamá se había ido y me había dejado tirada y eso me dejo muy triste, no me gusto... mi papa ésta muy aferrado a mí y eso no me gusta, se siente feo...".**

Al describir el apego de su padre hacia ella dice casi textualmente **"por ejemplo te aferras a algo y no lo dejas... me siento como un muñeco de trapo, mi mamá se queda sin mí y mi papá sigue aferrado al muñeco que soy yo...".**

De la convivencia con su padre en un espacio compartido, pero no constante en sus ocupantes Mariana expresa: **"llevo un año viviendo en el hotel, por la atención me gusta, pero por lo demás no... hemos vivido en muchas habitaciones y había una que me gustaba mucho, allí tenía espacio para mí (habitación para mí sola, tenía vista a la piscina... siempre estoy en el hotel después del colegio y mi papa siempre está conmigo"** (en su relato hace manifestaciones verbales, no verbales y paraverbales de aceptación por parte de los dueños y el personal del hotel). Igualmente expresa la menor de edad que ella se ha caracterizado por ser una niña muy aplicada y que sus tareas escolares las realiza ella sola, en pocas oportunidades pide colaboración del padre o de la madre.

De los grupos familiares de sus padres y la posibilidad de estar con uno de ellos, Mariana dice respecto al padre... **"mi papá tiene esposa en México, sé que él va a estar bien, tiene esposa, hijos y hermanos que lo tratan bien... si me voy con mamá él se puede ir para México, allí tiene su esposa, una casa muy linda, carro... yo conozco la esposa de papá, ella estuvo cuando operaron a mi papá, lo estuvo cuidando, tanto que a veces me sentía excluida cuando ella estaba, mi papá le dedicaba tiempo..."**; de la relación de la madre expresa ... **"yo conozco al esposo de mi mamá, no lo he visto personalmente, pero he hablado con él por video llamada o por teléfono, me cae bien, sé que tiene dos hijos como de 14 y 16 años con los que también he hablado y la he ido bien con ellos... quiero volver a vivir con mi mamá, si me voy con ella en las vacaciones de verano estaré con mi papá, eso si las navidades serán intercaladas... yo no hablo de eso con mi papá, no le gusta escuchar nada de eso, por eso no le hablo del tema, pero quiero vivir con mi mamá..."**.

Al exponerle la posibilidad que tendría en compañía de su padre de ocupar un inmueble destinado para su convivencia como grupo familiar y a pesar de ella como integrante estar poco conforme con su estilo de vida actual, expresa y pensando en la situación de discapacidad de su padre que **"no sería fácil, acá en el hotel se hace más fácil para papá, ya conoce todo, si a veces se ha visto a punto de caerse en el baño, en una casa sería más difícil para el poderse mover, para papá más fácil acá, además ya lo conocen..."**

Por último la menor de edad expresa **"lo mejor que veo es que ellos hablen y dialoguen, no que otras personas resuelvan lo que es de ellos y que dejen de estar peleando... quiero que papá entienda que me quiero ir para donde mi mamá..."**, expresión de anhelo de consenso entre los padres, que Mariana una vez nos reencontramos con su padre le manifiesta directamente.

GENERATIVIDAD FAMILIAR

(GENERATIVIDAD: Capacidad del adulto de comprometerse con el establecimiento y guía de la próxima generación).

Los padres poseen la total disposición, disponibilidad, compromiso y actitud frente a la crianza, cuidado, protección, formación de su hija Mariana, compromiso que verbalizan placentera y positivamente en su discurso individual de padres.

Ahora queda que los adultos responsables asuman su papel de padres (plural) y como tal procuren consensos que favorezcan a su hija menor de edad, la intención individual y personal desplazarla para que la generatividad parental favorezca a la beneficiaria de atención, cuidado, guía y formación, en procura de favorecer su estabilidad emocional, familiar, afectiva y psicológica.

OBSERVACIONES

Escuchando a cada uno de los padres, se puede establecer que a pesar de las diferencias que los llevara a terminar su relación de pareja estable, estos conservaron una relación cercana de padres e individuos hasta que la madre formalizara su nueva relación de pareja y aún más, cuando esta estableció formalmente su residencia en España y el padre asume directamente el cuidado de su hija sin dar la posibilidad cierta de salida del país de su hija aún menor de edad.

Los relatos de cada una de las partes respecto a su relación de pareja y la motivación última de su separación quedan inanes cuando lo que debe ser el eje central de su relación cordial y asidua es su hija Mariana Hincapié Sánchez. Si la motivación de la separación no los alejo inicialmente de la relación de padres, porque hoy cuando la hija necesita de su consenso y determinación parental, si están poniendo obstáculos en el encuentro dialógico y el posible consenso como padres, situación que el padre confirma al afirmar **"la relación se fracturo cuando le doy mi negativa de salida del país de Mariana, fue buena hasta febrero, marzo de este año..."**.

Hoy cada padre ha procurado rehacer su vida afectiva y por consiguiente su relación sentimental, la madre formalizando su relación de pareja con ciudadano español y

trasladando su domicilio a este país; el padre, conforme lo expresa la misma menor de edad, formalizando su relación de pareja en México, país donde aún posee nexos laborales y que la virtualidad le facilita continuar desde Colombia en los actuales momentos.

Se narra por parte de la menor de edad que la relación de pareja del padre continua aún estable, pues a pesar de la distancia, la solidaridad filial representada por la pareja fue atendida directamente por la compañera en los momentos de incapacidad de su padre señor Humberto Hincapié Osorio, esto hace cerca de un mes en su reciente intervención quirúrgica de la que demando cuidado y atención.

CONCEPTO

Hoy es la menor de edad la que clama estabilidad emocional, familiar, parental y, papá y mamá en procura de cumplir con este deber han abierto grietas relacionales que impiden cumplir este cometido como padres, unificadamente. El padre ha desatendido durante este tiempo el proyecto de vida laboral y de pareja (*conforme lo narrado por la menor de edad*) al establecer su domicilio en Cali con la intención de procurar a su hija menor de edad la atención que demandaba al estar la madre fuera de la ciudad y que en su momento atendió el grupo familiar materno. La madre en procura de estabilizar su relación sentimental inicia una nueva etapa sentimental y relacional fuera del país con el ánimo y esperanza de poder lograr consensos y continuar ejerciendo, como era costumbre, el cuidado, protección y atención de su hija.

Mariana, niña de 9 años, pero con la lucidez de quien ha enfrentado situaciones adversas y, conocedora de la situación familiar, bien sea por comentarios por parte de cada uno de los padres, por haber tenido la posibilidad de escuchar diálogos y más aún por estar sobre expuesta a visitas, valoraciones, es la que clama ser escuchada y tenida en cuenta, quiere continuar con la relación familiar recibiendo afecto, cuidado de sus padres y espera formalizar la dinámica familiar que durante su existencia y en especial en vida marital de los padres y una vez separados, recibió en convivencia directa con su madre y su grupo familiar materno.

La menor de edad ve favorable la relación sentimental emprendida por cada uno de sus padres, en ellas resalta al estabilidad que le da a cada uno de ellos y en especial describe la que recibe su padre por parte de su compañera o esposa, resaltando con ello el beneficio que este tendría al reanudar su relación de pareja, facilitando a ella como hija la posibilidad de emprender con su madre la convivencia bajo su cuidado, eso sí, bajo premisas claras de visitas y posibilidad de relacionamiento filial con este y su entorno familiar y personal.

NOTA: Las conclusiones del presente informe socio familiar, son resultado del estudio de caso que nos ocupa y las circunstancias, condiciones y dinámica familiares podrían variar con el paso de los días, motivo por el cual frente a una nueva pretensión y/o solicitud se recomendaría una nueva evaluación y análisis del entorno familiar.



MARIA CARMENZA CIRO MONTES
Asistente Social Grado I

Santiago de Cali, Agosto 29 de 2022